



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col. Centro, CP. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

turnclavacos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Secretaría General.
Pleno 0086/2016.
Punto 4.1
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 29
de Enero de 2016.

Regidor, Dr. Armando Soltero Macías
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

Lic. Luis Fernando Sánchez Aceves
Director del Instituto Vallartense de Cultura

Ph.D Ramón González Lomeli
Director de Turismo Municipal

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Enero de 2016, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Dr. Armando Soltero Macías, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, realice un homenaje y/o reconocimiento a Rafael Zamarripa Castañeda, para declararlo como visitante distinguido de Puerto Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 082/2016.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción IX, de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los diversos 39, 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Calificada de votos**, por 17 diecisiete votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, realizar un homenaje y/o reconocimiento al Mtro. Rafael Zamarripa Castañeda, autor de la escultura conocida como "El caballito de Mar", para declararlo como visitante distinguido de Puerto Vallarta, entregándosele una réplica de la llave de la ciudad de Puerto Vallarta.

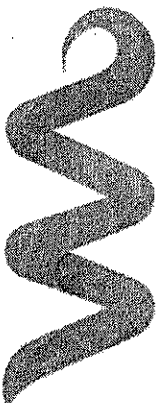
Lo anterior de conformidad a la Iniciativa planteada y aprobada en los siguientes términos:

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA PRESENTE

El que suscribe Regidor **ARMANDO SOLTERO MACIAS**, con las facultades que me otorga el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Artículos 73, 77 y 78 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 38, 40 y 41 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y los Artículos 69 Y 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el debido respeto comparezco ante este órgano edilicio para someter a su consideración y aprobación de la siguiente PROPUESTA PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA ARTISTICA Y CULTURAL DEL MTRO RAFAEL ZAMARRIPA CASTAÑEDA en el marco de la ceremonia de entrega de la réplica de la llave de la ciudad y sea Nombrado como Visitante Distinguido de Puerto Vallarta.

EXPOSICION DE MOTIVOS "EL NIÑO SOBRE EL CABALLO DE MAR" (1960 Y 1976)

1.- "Las Pilitas" fue la ubicación original de la obra de Rafael Zamarripa de 1960 titulada "El Niño sobre el Caballo de Mar", ahora conocida más como el "Caballito de Mar"; Después de una fuerte tormenta la escultura fue perdida en el mar y se le pidió una réplica de mayor tamaño al artista, con esta entrega fue colocada en 1976; recuperada y recolocada en su posición en "Las Pilitas", nuevamente se perdió para el huracán Kenna en 2002 y se





El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
Cof. Centro, C.P. 48300

01(322)22 32500 / 1788 000

tuvo.tlavalas@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

encontró de nuevo, hoy en día "las Pilitas" son sólo una serie de rocas en Playa Los Muertos.

2.- Como escultor, Rafael Zamarripa ha creado emblemas que brindan identidad a los paisajes mexicanos, como el famoso "Caballito de mar" que resguarda Puerto Vallarta, el relieve de la Fundación de Guadalajara a espaldas del Teatro Degollado de esta ciudad, el relieve escultórico "Educadores Educando" de Colima o la pieza de bronce "Justicia" de cinco metros de dimensión para el Gobierno de Colima, por ejemplo, además de ser el creador de la "Ave de Plata", presea distintiva de las Fiestas de Octubre de Guadalajara.

DESCRIPCION Y TRAYECTORIA DEL MTRO. RAFAEL ZAMARRIPA CASTAÑEDA

Nació en Guadalajara, estudió pintura y escultura en la Universidad de Guadalajara y posteriormente realizó estudios en países como Italia, Austria, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Es considerado uno de los grandes promotores de la danza en el país, al principio fue censurado por sus propuestas coreográficas que se basan en la teatralidad, posteriormente esta innovación coreográfica fue aceptada, adoptada e imitada por otros coreógrafos y bailarines. Fundó el Ballet Folklórico de la Universidad de Guadalajara el cual se presentó en la Ceremonia de Inauguración de los Juegos Olímpicos de Múnich, Alemania en el año de 1972 como representante Cultural de nuestro País entre otras partes del Mundo.

Rafael Zamarripa pertenece al Sistema Nacional de Creadores y Tinker Visiting Professor de la Universidad de Stanford, Palo Alto donde estuvo impartiendo los talleres de danza y teatro.

Es un hombre multifacético en el campo de las artes ya que se desempeña como pintor, escultor, diseñador, ceramista es decir todo un artista plástico que también es conocido en el mundo de la danza por sus coreografías, escenografías y sobre todo por haber fundado en 1990 el Ballet Folklórico de la Universidad de Colima.

En su caminar, Zamarripa ha sido galardonado con múltiples reconocimientos como el Premio Jalisco en Artes, la medalla de oro "Ciudad de México", la presea José Clemente Orozco, la medalla "Mi vida en el teatro" por parte de la Unesco, entre otros.

Por lo antes expuesto, someto a su consideración para que sea aprobada la siguiente propuesta con:

PUNTO DE ACUERDO

REALIZAR UN HOMENAJE Y/O RECONOCIMIENTO A RAFAEL ZAMARRIPA CASTAÑEDA, EN DONDE SE LE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO, ENTREGÁNDOLE UNA RÉPLICA DE LA LLAVE DE LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA.

UNICO: se tenga por presentado y se autorice la realización.

Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal
Puerto Vallarta, Jalisco, en el día y hora de su presentación
(Rúbrica)
REGIDOR ARMANDO SOLTERO MACIAS

Notifíquese.-

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 29 DE ENERO DE 2016


MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

SECRETARIA GENERAL
PUERTO VALLARTA